



DECRETO U. DE C. Nº 2000 014

VISTOS:

Lo informado por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales al Sr. Rector, en su nota de fecha 12 de enero de 2000, mediante la cual comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Servicio Social; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 98 – 040 de fecha 23 de febrero de 1998; lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98 – 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directora del **DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL**, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, a la académica Sra. **ISIS CHAMBLAS GARCIA**.

El nombramiento indicado se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 09 de enero de 2000.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, enero 17 de 2000.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

95-187